

POLÍTICA DE INNOVACIÓN

Autocares Samar, S.A y La Veloz, S.A. reafirman su compromiso con la excelencia en la prestación de servicios de transporte público, impulsando y gestionando innovaciones que mejoren la movilidad, optimicen la operación y refuercen la calidad del servicio ofrecido a los ciudadanos. Nuestro propósito es evolucionar de forma continua para dar respuesta a las necesidades de un entorno social, tecnológico y ambiental en plena transformación, garantizando una movilidad más eficiente, segura y sostenible.

De esta visión nace nuestro propósito de innovación, definido como:

"Impulsar una movilidad pública más eficiente, sostenible y centrada en las personas mediante el desarrollo y adopción de soluciones innovadoras que mejoren la experiencia del viajero, optimicen la operación y fortalezcan la relación con las administraciones. A través de la digitalización, la modernización de la flota y la colaboración interna y externa, Autocares Samar, S.A y La Veloz, S.A. buscan generar valor sostenible para usuarios, empleados, territorios y concesionarios, anticipándose a los retos futuros del transporte y contribuyendo a un modelo de movilidad más seguro, accesible y respetuoso con el medio ambiente."

En línea con esta intención, Autocares Samar, S.A y La Veloz, S.A. desarrollan su estrategia de innovación con la mirada puesta en los próximos años, promoviendo la colaboración con agentes públicos, tecnológicos y sociales; fomentando la participación de nuestros equipos; y fortaleciendo nuestro papel dentro del ecosistema de movilidad sostenible. Asimismo, integramos en nuestra política principios de responsabilidad social, ética, transparencia y orientación al valor, asegurando que nuestras innovaciones respondan a las expectativas y necesidades reales de viajeros, administraciones, empleados y comunidad.

La Dirección de Autocares Samar, S.A y La Veloz, S.A. asume y respalda los siguientes principios, que constituyen la base de nuestra Política de Innovación y deben ser aplicados en todos los niveles de la organización:

- **Integrar, coordinar y garantizar la equidad**

Promover un entorno colaborativo, inclusivo y participativo entre todas las áreas de la empresa, favoreciendo la aportación de ideas desde operaciones, mantenimiento, atención al cliente, administración y conducción. La coordinación interna es clave para transformar las ideas en soluciones de impacto.

- **Liderar y proyectar innovación en movilidad**

Aspiramos a ser un referente en innovación en el transporte público, adoptando tecnologías de vanguardia, renovando la flota hacia modelos más limpios y desarrollando soluciones que mejoren la planificación, seguridad y accesibilidad del servicio.

- **Impulsar la calidad del servicio y la eficiencia operativa**

La innovación debe contribuir a garantizar un transporte más puntual, fiable, cómodo y seguro, mediante herramientas digitales, sistemas avanzados de gestión, mantenimiento predictivo y mejoras continuas en procesos y servicios.

- **Orientar la organización hacia la innovación**

Fomentamos una cultura que valore la creatividad, la experimentación y el aprendizaje, integrando metodologías y prácticas que permitan identificar oportunidades, validar conceptos y desplegar soluciones que generen valor real para nuestros usuarios y para la empresa.

- **Incorporar principios de responsabilidad social y sostenibilidad**

Orientamos nuestras acciones de innovación hacia la reducción del impacto ambiental, la transición energética de la flota, la mejora de la accesibilidad y la contribución positiva a los territorios en los que operamos.

- **Impulsar la transparencia y la comunicación**

Actuamos con claridad, compartiendo información relevante sobre nuestros avances, proyectos e iniciativas con nuestros empleados, usuarios y partes interesadas, promoviendo una relación basada en la confianza y la apertura.

- **Trabajar la sostenibilidad y la mejora continua del sistema de innovación**

Nos comprometemos con la progresiva mejora del desempeño innovador, garantizando que nuestro Sistema de Gestión de la Innovación se revisa, evalúa y actualiza regularmente para asegurar su eficacia, eficiencia y alineación con la estrategia empresarial.

- **Cumplir con los requisitos legales, normativos y contractuales**

Autocares Samar, S.A y La Veloz, S.A. garantizan el cumplimiento de todas las obligaciones aplicables a su actividad, incluidas las marcadas por las administraciones concedentes, la normativa de transporte, los requisitos ambientales y los criterios definidos en su propio sistema de gestión.

- **Proporcionar un marco de referencia para los objetivos de innovación**

La presente política marca la base para la definición de objetivos claros, medibles y alineados estratégicamente con las necesidades de la organización y de sus partes interesadas.

- **Gestionar riesgos y oportunidades del sistema**

Consideramos los riesgos y oportunidades asociados a nuestras iniciativas y procesos de innovación, asegurando una toma de decisiones informada y un enfoque equilibrado entre exploración y explotación.

Autocares Samar, S.A y La Veloz, S.A. aseguran la consideración del contexto, de las necesidades de las partes interesadas y de los recursos necesarios para cumplir esta Política de Innovación. La Dirección se compromete a revisar su contenido regularmente y a usarla como referencia para establecer objetivos y líneas estratégicas que garanticen un transporte público de alta calidad, seguro, eficiente y sostenible.

Esta Política está disponible para todos los empleados y para las partes interesadas, reafirmando nuestro compromiso con la innovación, la mejora continua y el desarrollo de una movilidad mejor para todos.

La Dirección de Autocares Samar, S.A y La Veloz, S.A.

Fecha de aprobación: 06/04/2026

Fdo. José Javier Tristán

Director General

